

N E C R O L Ó G I C A

IN MEMORIAM

EMM. I RVDM. SR. CARDENAL RICARDO MARIA CARLES I GORDÓ
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y
LEGISLACIÓN DE CATALUÑA

por
ELIAS CAMPO VILLEGAS
Académico de número
Juez y Notario jubilado.

1.- MEMORIAS DE INFANCIA Y JUVENTUD.

Nació en Valencia el 24 de septiembre de 1926. Su padre, Fermín, muere tempranamente. La familia queda reducida a su madre Josefina y a su hermano Fermín. En los veranos solían residir en Sinarcas (Valencia), pueblo del actual Cardenal Cañizares, quién ha recordado recientemente como en ocasiones él y otros niños se acercaban un tanto “furtivamente y a lo lejos” al lugar en que se alojaba aquella familia de veraneantes, observando con asombro admirado “de niños de pueblo” a los dos hermanos Ricardo y Fermín “con el florete en la mano y el protector en la cara jugar a la esgrima”; y andando los veranos, vestido el mayor con sotana y coronilla de tonsura clerical, y los dos por los singulares parajes de los montes sinarquenos.

Realizó los estudios primarios en Valencia, en el Colegio de las monjas Teresianas, y el bachillerato en el Colegio de San José de los Padres Jesuitas. En este Colegio coincidió con dos alumnos que luego encontraría en Tortosa, el Notario Luis Vives y el Abogado Felipe Tallada. Luego, los estudios eclesiásticos en el Seminario de la misma Archidiócesis. Fue colegial por oposición del Colegio “Corpus Christi” o del Patriarca.

2.- SACERDOTE Y PÁRROCO.

Ordenado sacerdote en la misma ciudad, en la festividad de San Pedro y San Pablo de 1951. A instancia del Arzobispo cursó es-

tudios en la Universidad Pontificia de Salamanca, licenciándose en Derecho Canónico, y, cuando se disponía a coronarlos con la tesis doctoral, el mismo Arzobispo le nombró Párroco y Arcipreste de Tabernas de Valldigne. Su larga estancia en esta Parroquia dejó huellas que perviven todavía en personas y obras, pues en 1960 fundó el Club montañero DYA (Dios y Audacia) que más tarde se convertiría en el Centro de Excursionistas que hoy cuenta con más de 300 asociados. Cuarenta años después, en 2012, un año antes de morir, Don Ricardo participó personalmente en dicha localidad en la celebración del aniversario de la creación de dicho Centro.

En aquella época de Párroco, conocida su práctica de montaña, se le requirió para auxiliar a unos espeleólogos atrapados en una sima o cueva subterránea. Les ayudó y se consiguió salvarlos.

Posteriormente dirigió también la Comunidad Parroquial de San Fernando de la misma ciudad de Valencia. La preocupación por el apostolado entre los jóvenes hizo que se le nombrara consiliario de la Juventud Obrera Cristina (JOC). Su entrega incondicional a los feligreses fue auxiliada por su Vicario, Joan Piris Frigola, hoy Obispo de Lleida, quién ha puesto de manifiesto en reciente publicación lo difícil que resultaba explicarse cómo Don Ricardo podía hacer compatible su dedicación permanente a la comunidad parroquial con sus responsabilidades diocesanas en el Convictorio Sacerdotal y en las Delegaciones Episcopales del Clero y de la Familia; añadiendo que todavía hoy encontramos feligreses que guardan un feliz recuerdo de su sacerdocio ministerial. Lo que hemos podido comprobar personalmente.

3.- OBISPO DE TORTOSA.

El 3 de Agosto de 1969 la Catedral de Tortosa se llenaba para vivir de cerca la Consagración Episcopal y Toma de Posesión de su nuevo Obispo, Monseñor Ricardo M^a Carles i Gordó. La sede tortosina estaba vacante desde el mes de Octubre, cuando el Papa Pablo VI aceptó la renuncia por motivos de salud del Obispo Manuel Moll i Salord que la había regido 25 años.

Se producía así un cambio generacional. Se vivía la pasión por el aggiornamento conciliar, una puesta al día en pro de una actualización pastoral, responsable y creativa ante la situación de cambios

profundos, universales y permanentes. Según nos acaba de recordar el Cardenal Cañizares, fue un Obispo del postconcilio y de la renovación.

Un singular testigo de entonces, el Alcalde de la ciudad y compañero en el Colegio de los Jesuitas, hoy de la Academia, Felipe Tallada, ha recordado el cambio que el nuevo Obispo produjo en el sacerdocio y en la curia diocesana. Un Obispo que rompiendo la tradición siempre estuvo presente en todos los actos sociales. Desde el primer momento Don Ricardo entró “en su Diócesis”. La Diócesis –y muy especialmente la ciudad de Tortosa- quedó impactada por el carácter apacible y cercano del joven Obispo. Son innumerables las familias que guardan el recuerdo de las atenciones de Don Ricardo hacia ellos en circunstancias íntimas. Pronto dejó de ser novedad en Tortosa encontrar en sus calles y tiendas al nuevo Obispo con alzacuello y sin sotana, e incluso en mangas de camisa en los alrededores de la Ermita de Mig Camí, y también conduciendo personalmente su pequeño coche. Con el tiempo se dijo de él que era un buen Obispo porque era un buen Párroco. En una ocasión un grupo de muchachos que preparaban una excursión de alta montaña en los Pirineos, ante la escasez de material se dirigieron al Obispo, quién les facilitó todo su equipo de cuerdas, piolets y grampones.

La inserción en el pueblo y sociedad tortosina se produjo, no sólo por Don Ricardo, sino por su familia a la que se fue conociendo, se la trató y estimó. Primero a su madre, Doña Josefina, y a su hermano soltero, Don Fermín, quién a poco contrajo matrimonio bendecido por el mismo Don Ricardo.

Convocó y realizó un sínodo diocesano –el único celebrado durante el postconcilio en las diócesis catalanas- con una amplia participación también de religiosos, religiosas y seglares de todo el obispado. Fruto de este sínodo fueron las “Constituciones sinodales”, que trazaron unas opciones pastorales diocesanas claramente evangelizadoras y misioneras, para revitalizar la vida cristiana y la presencia de los católicos en todos los ámbitos sociales. Hay que subrayar que las disposiciones del Sínodo diocesano tenían valor normativo para la pastoral diocesana, de acuerdo con las disposiciones del Derecho de la Iglesia. Del Sínodo fue la implantación de los Consejos Pastorales en prácticamente todas las Parroquias.

Cuidó especialmente del Seminario y de los seminaristas, que constituían el futuro de los buenos sacerdotes. En esta línea renovó el claustro de profesores y envió sacerdotes a realizar estudios superiores. Prácticamente la mayor parte de sus vacaciones estivales estaba con sus seminaristas en Benasque. En una ocasión un grupo de unos quince jóvenes scouts tortosinos llegaron a Benasque con el proyecto de ascender el pico del Aneto desde el refugio de la Renclusa. Invitaron a Don Ricardo a subir con ellos, tentación doble para éste pues implicaba la satisfacción de estar con aquellos muchachos y nada menos que en el mítico pico. Hubo duda, pero al final “lo siento mucho pero estos días los debo a mis seminaristas”. En el lecho de muerte le visitó el actual Obispo de Tortosa, quién le indicó que venía de hablar con unos nuevos seminaristas, ante lo cual, Don Ricardo, con un hilo de voz, dijo “el Obispo que cuida de los seminaristas es un buen Obispo”.

En la vertiente social cabe destacar la implantación y difusión general en el Obispado de “Manos Unidas” con participación de laicos en prácticamente todas las Parroquias. También “Cáritas”, existente ya en la Diócesis desde tiempos del Obispo Moll, recibe durante el ministerio del Obispo Carles un impulso singular en lo que hace a la creación de las Cáritas parroquiales.

Sus antecedentes de Consiliario de la JOC de Valencia facilitaron el contacto con los jóvenes, objeto preferido de su atención episcopal, siendo habitual su presencia en los encuentros e incluso en salidas por los Puertos de Tortosa. Al antiguo refugio, años después de cesar Don Ricardo, se le puso el nombre de Refugio CARDENAL CARLES, que todavía se mantiene.

Pero Don Ricardo también tuvo su corona de espinas desde el primer momento. Determinados sectores ultraconservadores, laicos y clérigos, estuvieron en abierto desacuerdo con la línea trazada por el nuevo Obispo, que incluso llegó a motivar un quincenal artículo publicado en “LA VOZ DEL BAJO EBRO” con el título “VERITAS”. En privado se llegó a etiquetarle de El Obispo Rojo. Afortunadamente el tiempo, el buen sentido y la intervención de algunos laicos de cierto prestigio y autoridad en la pequeña sociedad tortosina, determinaron el fin de tan desgraciado capítulo. Personalmente encontramos entonces aleccionador el absoluto silencio de nuestro Obispo sobre el caso.

Por último, no podemos omitir el problema permanente de la economía que debió afrontar nuestro querido Obispo. Para su tratamiento se rodeó de una Comisión en la que integró a laicos venidos de diferentes ramas, del comercio e industria, banca y profesionales diversos. Dada la limitación de los ingresos, su política tendió siempre a economizar gastos. Rechazó la idea de crear una Caja diocesana como habían hecho otros Obispados con relevantes beneficios. Don Ricardo se negó, pues según él, no había sido llamado a ganar dinero, sino a gastarlo prudentemente.

4.- ARZOBISPO DE BARCELONA.

El 23 de marzo de 1990 fue nombrado por la Santa Sede Arzobispo de Barcelona y el 27 de mayo del mismo año hizo su entrada y tomó posesión en la Basílica de Santa María del Mar en cuyo acto manifestó ser evidente que el protagonista de aquella celebración era el Señor y todo el pueblo de Dios.

Como Arzobispo continuó en Barcelona su estilo directo, sencillo, de cercanía, que inspiró su pastoral basada en una renovación espiritual y en el compromiso de los católicos en los problemas de la sociedad actual, sobre todo con los más pobres y marginados.

Reorganizó la entonces vasta Archidiócesis (la segunda de Europa, tras la de Milán) que abarcaba un área de unos cuatro millones de habitantes, se integraba por unas cuatrocientas parroquias y sobre un millar de sacerdotes. Constituyó los Consejos Presbiterial y Diocesano y se nombraron seis obispos auxiliares. La macrodiócesis se dividió en cuatro demarcaciones episcopales, confiándose cada una de ellas a un obispo auxiliar o a vicarios episcopales. Estos obispos auxiliares se promovieron luego para ocupar diversas diócesis catalanas, como Urgell, Solsona o Girona.

Fue impulsor de la Universidad privada Raimón Llull, la primera que se creó en Cataluña de inspiración cristiana, en la que se integra la Fundación Blanquerna de erección y dirección arzobispal que llegó a contar con más de cuatro mil alumnos. Bajo su inspiración se constituyó el Instituto de Teología Espiritual de Barcelona y el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

En la Conferencia Episcopal Española realizó una extensa labor, habiendo sido elegido Vicepresidente, miembro del Comité Ejecutivo, de la Comisión Permanente y de varias comisiones episcopales, Presidente de la Subcomisión para la Familia y presidente de la Comisión de Seminario y Universidades.

Afrontó los problemas de una economía cuyos ingresos ordinarios eran inferiores a los gastos. Por ello reestructuró el Consejo Diocesano de Economía que presidía personalmente y siguió una política de austeridad, sobre todo en tema de obras que incluso afectó a Parroquias dando lugar a limitaciones que no siempre fueron bien entendidas. En esta línea se concertó con una entidad externa la formación de un inventario de todos los inmuebles, no sólo del Arzobispado sino también de las Parroquias, dadas las incompletas y a veces erróneas titularidades. Para una más acertada formación de aquel inventario solicitó la ayuda de Notarios jubilados, de los cuales cuatro trabajaron desinteresadamente por las mañanas, en los servicios del Arzobispado durante meses. Como obra, la más importante, la relativa a la construcción del Templo de la Sagrada Familia, mereció un especial interés y atención. Aquí el problema no era el económico sino de organización y régimen jurídico. En determinados medios de publicidad y políticos se llegó a poner en cuarentena las mismas obras de construcción, invocando incluso que se carecía de la oportuna licencia municipal; y por los mismos tiempos se proclamaba que la propiedad del templo pertenecía al pueblo con cuyas aportaciones se venía construyendo. De inmediato alguien ajeno al Arzobispado, saliendo al paso de tales especies publicó un reportaje en el que se daba memoria de las escrituras notariales del último tercio del siglo diecinueve de adquisición de los solares en que se asienta la Sagrada Familia. Al mismo tiempo reorganizó la Fundación Canónica para la realización de las obras, modificó sus Estatutos, incorporó nuevas personas en el Patronato y ordenó una auditoría externa, cuyos criterios habrían de servir de guía en el futuro.

Su atención a los problemas de la economía del Arzobispado no disminuyeron su histórica preocupación social que impulsó por cuantos medios estuvieron a su alcance, siendo de resaltar el fortalecimiento de las CARITAS DIOCESANAS. En su economía personal dio periódicamente cuanto le sobraba para atender necesidades perentorias y obras de caridad en general. Por las fechas de la Navidad ordenaba que su cuenta personal quedara reducida a una discreta

cantidad y el resto encargaba se destinara a aquellos fines. Su fiel Secretaria Paquita conserva la prueba de todo ello, aparte de otras disposiciones del Cardenal que no pueden ser objeto de esta necrológica.

El 26 de noviembre de 1994 fue nombrado Cardenal por el Papa Juan Pablo II. Y por razón de tal título se le designó miembro de la Congregación para la Educación Católica, en diciembre de 1994, de la Pontificia Comisión de Justicia y Paz también en diciembre de 1994, y del Consejo de Cardenales para el Estudio de los problemas organizativos y de economía de la Santa Sede en noviembre de 1995. Debiendo recordarse su participación en el cónclave de 1995 que nombró al nuevo Papa Benedicto XVI.

Intervino en la preparación y realización del Concilio Provincial Tarraconense, celebrado durante 1995, que fue el primero en 238 años, después de haberse interrumpido la serie de concilios tarraconenses.

En su pontificado hubo un asunto, ciertamente ajeno a las cuitas de Barcelona, pero que le apenó en grado sumo. Fue el caso de Torre Anunciata, a raíz de que un mafioso italiano relacionó al Cardenal con una red de blanqueo de dinero derivado de tráfico de armas. Tan aberrante acusación no llegó a que Don Ricardo tuviera que rendir declaración personal y terminó con el archivo por la Fiscalía napolitana, ante la cual intervino personalmente como Abogado y amigo nuestro ilustre compañero Eugeni Gay; pero no faltó alguna prensa que hurgó sin piedad en la herida causada tan sin sentido.

Por supuesto que tal contrariedad, como algunas otras que supo sufrir al igual que le ocurrió en Tortosa, no dañaron en absoluto su paz interior, ni las líneas de su pastoral para las cuales se dedicó íntegramente, encontrando medio adecuado en su condición de escritor al servicio del apostolado. Publicaba cada semana unos artículos breves sobre temas de actualidad –las “cartas dominicales”–, algunos de los cuales se recogieron en libro como “*Fe y cultura*” (1990), “*Carta desde la vida misma*” (1994), “*Cartas para una mujer de hoy*”, “*La Familia y la vida humana*” (2000) y últimamente “*Jesucristo, imagen viva del hombre nuevo*” (2008).

Como sucesor del anterior Arzobispo Cardenal Narcis Jubany i Arnau, capítulo tan importante en la vida de nuestro amado Cardenal fue su ingreso en esta Academia de la que siempre se sintió orgulloso e insertado en ella.

Nos acompañó en las sesiones tanto como su ajustado tiempo le permitió, con singular presencia ante los actos de relevancia institucional o de ciertos temas jurídicos y valores como la dignidad humana, la buena fe, la familia, etc. En la última sesión ordinaria del curso que tuvo lugar el 7 de junio de 2005, a petición de nuestro Presidente y como consecuencia de su participación en el Conclave que eligió a Benedicto XVI el 19 de abril de 2005, intervino el Cardenal Carles sobre “De Joan XXIII a Benet XVI” centrándose esencialmente en dar algunos datos sobre la personalidad del nuevo Papa, entendiendo que se dieron datos que no dibujaban su verdadero perfil, destacando algunos elementos del pensamiento del nuevo Papa, expresado antes de su elección, en particular en relación con la Europa occidental. Por último no podemos olvidar el esfuerzo que realizó, enfermo y a escaso tiempo de su muerte, en la sesión solemne del 5 de noviembre de 2013 ante el programa del “Principio jurídico de laicidad” protagonizado por Rafael Navarro Valls.

El 5 de junio de 2003 pronunció su Discurso de Ingreso “Epieikeia aristotélico-escolástica, aequitas romana i misericórdia cristiana, Catalizadores del Derecho”. En él justificó el tema básico del mismo recordando la afirmación del Ilustre académico PINTO RUIZ de que la invocación y aplicación del principio de equidad fue característica de la tradición jurídica catalana. Más esta idea inicial, embrionaria de la equidad y del Derecho, de inmediato se le revelaba difícil, aparte otras circunstancias, por el criterio polivalente que el término de equidad ha tenido, no sólo históricamente sino incluso hasta hoy, tanto en el Derecho positivo como en la jurisprudencia y en la doctrina científica, habiendo citado, entre otros, como más relevantes.

- El aspecto interpretativo de la equidad como elemento tendente a conseguir una aplicación de las normas a las particularidades del caso.

- En función moderadora, respecto del rigor de ciertos pactos o de la misma ley.

- Como fórmula de trascender la Ley en la búsqueda de la Justicia.

- En escasos y extraordinarios supuestos como fuente subsidiaria en caso de laguna legal.

- Excepcionalmente en el arbitraje de equidad como único fundamento de la decisión judicial.

De donde deducía, que si bien, ni tradicionalmente ni hoy ha existido un concepto unívoco de la institución de la equidad, ello no impide en todo caso que se le pueda atribuir una última finalidad, cual es la consecución de la Justicia en el caso concreto, incluso al margen, si es necesario, del Derecho.

En su contestación, el académico de honor Juan Vallet de Goytisoló puso de relieve cómo en el trabajo realizado por el Cardenal Carles se realizaba un especial estudio de los factores desencadenantes del tránsito de la *aequitas* a la *miserericordia* a través de la *caritas*, la *moderatio*, la *clementia* y la *benignitate* hasta la introducción en el mundo del Derecho de la misericordia cristiana. Discurso en el que, para Vallet, se muestra la profunda relación del Derecho con la moral y con la teología moral cristiana, relación que queda cristalizada por el trámite de la equidad.

5.- ULTIMOS RECUERDOS.

En el año 2001, y de acuerdo con lo previsto en el Derecho canónico, presentó la dimisión de su cargo arzobispal que no le fue aceptada hasta el 15 de junio de 2004.

En los últimos años, ya emérito, evitó exquisitamente todo protagonismo público para no interferir en la labor de su sucesor, el cardenal Lluís Martínez Sistach. Impartió conferencias y charlas, dirigió cursos de retiro si se lo pedían, pero siempre fuera de la Diócesis de Barcelona en la cual como mucho se reunía con grupos reducidos de amistad personal.

Aún así surgió una última campaña vejatoria, a la que puso fin por todas una nota pública del Arzobispado en la que lamentaba y

manifestaba *“su disgusto ante una campaña de descrédito de nuestro Cardenal Arzobispo emérito, que lesiona su buen nombre y derecho a la intimidad”* (LA VANGUARDIA, 12.11.2004). Ante ello Don Ricardo llegó a comentar y recordar que *“Dios no tiene memoria del mal; perdona y olvida”*.

El 17 de diciembre de 2013 a la edad de 87 años falleció nuestro académico Cardenal Carles, lo que dio lugar a innumerables condolencias en los más variados medios de comunicación, no sólo de Cataluña sino de toda España con incontables expresiones de dolor, afecto y aún de ternura. Aquí, ahora consideramos suficiente el recordar las palabras del actual Cardenal Arzobispo Lluís Martínez Sistach en LA VANGUARDIA bajo el título *“Nos dejó un buen pastor”* diciendo de Don Ricardo que *“fue toda su vida un verdadero señor por la delicadeza de trato. Y por la nobleza de sus sentimientos era una persona profundamente espiritual.”*

Oficiado el funeral en la Catedral de Barcelona, fue enterrado al día siguiente en la Basílica de la Virgen de los Desamparados de Valencia, de la que Don Ricardo siempre tuvo especial devoción siguiendo la de su madre, primera inspiradora de su amor a la Iglesia, según recordó nuestro llorado Don Ricardo en su última voluntad. Sin que sea éste el momento y lugar de reiterar cuanto los medios publicaron de aquellos actos litúrgicos y de las encomiables expresiones vertidas por quienes intervinieron, tanto laicos como miembros de la Iglesia en todas sus jerarquías.

Barcelona, 25 de marzo de 2014.